

[Portada](#)

[Usuarios](#)

[Abogados](#)

[Judiciales](#)

[Arbitramientos](#)

[Comité de conciliación](#)

[Pagos](#)

[Resumen general](#)

Plantilla del Certificado de Control Interno eKOGUI

Periodo a diligenciar **II - 2024**

Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de [Resumen](#).



Utilice la barra de navegación lateral izquierda para moverse entre pestañas



Utilice las listas desplegables para llenar información a lo largo del documento



Utilice la información del lateral derecho como ayuda de llenado de la pestaña

En cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de [Resumen](#).

Para saber más sobre el contenido y cómo completar la plantilla de control interno puede consultar la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

[Portada](#)

[Usuarios](#)

[Abogados](#)

[Judiciales](#)

[Arbitramientos](#)

[Comité de conciliación](#)

[Pagos](#)

[Resumen general](#)

Usuarios

En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.

Fecha de diligenciamiento

10/03/2025

Para saber más sobre cómo completar la hoja de usuarios puede consultar la sección 5.2 (Hoja de usuarios) de la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

Rol	Tiene rol	Fecha creación en eKOGUI	Nombre	Fecha última capacitación
Jefe Financiero	Si	8/06/2021	DIANA PATRICIA MONTENEGRO	13/11/2024
Jefe Jurídico	Si	23/01/2024	ÓSCAR JAVIER FONSECA	14/08/2024
Enlace de Pagos	Si	12/03/2024	MERLYN VARGAS MONTENEGRO	13/11/2024
Jefe de Control Interno	Si	6/08/2024	YANETH ANDREA JIMENEZ DÍAZ	12/08/2024
Secretario Técnico	Si	29/01/2024	NELSON ROBERTO BALLEÑ	29/05/2024
Administrador de la Entidad	Si	29/01/2024	NELSON ROBERTO	29/05/2024

Observaciones

Para el caso del Rol de Jefe Financiero, se tiene que la servidora DIANA PATRICIA MONTENEGRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52838581, estuvo vinculada al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes hasta el 15 de diciembre de 2024, tal como se evidencia en la Resolución No.0437 del 13 de diciembre de 2024. Ahora, consultado el Sistema de Información Litigiosa EKOGUI, se tiene que en el sistema se encuentra activa como Jefe Financiero del Ministerio de las Culturas, pero el correo electrónico que se relaciona en el EKOGUI, es el correo institucional del Ministerio de la Igualdad dmontenegro@minigualdad.gov.co. Por lo tanto, el Rol de Jefe Financiero del Ministerio de las Culturas debió desactivarse con la desvinculación laboral de la servidora en la entidad.

? Completa la tabla con los roles de tu entidad. Si no aplica para su entidad este rol, debe diligenciar N/A.

Debe ingresar la información del último rol que aparece en el sistema al momento de la consulta, incluso si está activación se realiza en 2025.

? En fecha de capacitación ingrese al última capacitación de la que tenga evidencia al momento del diligenciamiento, puede ser incluso en 2025.

? En observaciones, su diligenciamiento es opcional, puede ingresar cualquier novedad que considere relevante en cuanto a los roles de la entidad.

Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.

Fecha de diligenciamiento

10/03/2025

Para saber más sobre cómo completar la hoja de abogados puede consultar la sección 5.3 (Hoja de abogados) de la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)



Seleccione una muestra de 7 abogados activos y complete los siguientes datos:

De la muestra de 7, cuantos tienen el nombre correcto	7
De la muestra de 7, cuantos tienen el correo electrónico correcto	7
De la muestra de 7, cuantos tienen la fecha de nacimiento correcta	7

De los abogados activos creados en eKogui indique cuántos tienen su última capacitación:

Su última capacitación fue realizada después del 31/12/2023	7
Su última capacitación fue entre el 01/01/2020 y el 31/12/2023	0
Su última capacitación fue anterior al 01/01/2020	0
No tienen capacitación	0

? Es importante que cada entidad actualice los accesos de los abogados vigentes, para evitar que aquellos que ya no están activos utilicen indebidamente sus perfiles registrados en eKogui, y así prevenir posibles fugas de información.

! Recuerde que la suma de los abogados en la tabla de capacitaciones debe corresponder al número de abogados activos en eKogui

Observaciones

Según la información entregada por la Oficina Asesora Jurídica, se tiene que durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2024 y 31 de diciembre de 2024, se evidencia el retiro de una (01) contratista, la cual se encontraba activa en el aplicativo EKOGUI desde el 04 de marzo de 2024. Consultado el SECOP II se evidencia en la plataforma que la vinculación contractual de la contratista finalizó el 05 de diciembre de 2024; sin embargo, de acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, la contratista ALBA MARCELA RAMOS CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía No. 38144746, se desactivó en el aplicativo EKOGUI hasta el 17 de enero de 2025.

? En algunas entidades, el área jurídica se reparte entre abogados y apoderados y sólo algunos están registrados en eKogui, por lo que es necesario diferenciar entre 'Cantidad de Abogados Litigando según Jurídica' y 'Abogados Creados en eKogui Activos'. En observaciones, se debe justificar cualquier diferencia en los registros

Judiciales

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos judiciales.

Procesos activos al 31 DE DICIEMBRE DE 2024		Cantidad
Cantidad de procesos activos según jurídica		179
Procesos activos registrados en eKOGUI		179
Procesos sin abogado asignado ^①		0

Procesos terminados en SEGUNDO semestre de 2024		Cantidad
Procesos terminados durante el SEGUNDO semestre de 2024 según jurídica		22
Procesos terminados en eKOGUI durante el SEGUNDO semestre de 2024 ^②		22

Actualización		Cantidad
Procesos terminados en eKOGUI al 31 DE DICIEMBRE de 2024		73
Procesos activos en eKOGUI con estado terminado ^③		4

Seleccione 10 procesos terminados en el segundo semestre de 2024 y llene la siguiente tabla:

Condenas		Cantidad
Procesos analizados		10
Procesos terminados con ejecutoria		8
Procesos desfavorables		0
Procesos que generan erogación económica		0
Procesos con valor condena mayor a cero		0

Fecha de diligenciamiento
10/03/2025

Mayores a 33.000 SMMLV ^④ activos		Cantidad
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica		3
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI		3
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda ^⑤		3

Calificación de riesgo		Cantidad
Procesos activos eKOGUI - Calidad demandado		179
Procesos eKOGUI - Calificación durante o posterior al semestre II - 2024		172
Procesos eKOGUI - Calificación anterior al semestre II - 2024		0
Procesos eKOGUI - Sin calificación		0

Provisión contable ^⑥	Número Procesos	Número provisión igual a cero
Probabilidad de perder el caso - ALTA	6	0
Probabilidad de perder el caso - MEDIA	6	4
Probabilidad de perder el caso - BAJA	6	1
Probabilidad de perder el caso - REMOTA	6	1

Observaciones
Para los procesos terminados con número EKOGUI: 699450 y 2220611 se evidencia en el aplicativo EKOGUI que no se encuentra cargada la constancia de ejecutoria del respectivo órgano judicial; sin embargo atendiendo a lo manifestado por la ANDJE en respuesta del caso No. 0269778, el cargo de este documento no es obligatorio, por lo tanto se tendrá en cuenta el oficio emitido por los abogados solicitando las respectivas constancias de ejecutoria.

Para saber más sobre cómo completar la hoja de procesos judiciales puede consultar la sección 5.4 (Hoja Judiciales) de la Guía de Control Interno

[Acceder al manual](#)

^①Con fecha de admisión anterior al 31/12/2024

^②Con fecha de actuación de terminación en este periodo

^③En el reporte de Activos verifique la columna Estado General del proceso

^④Equivalente a un valor indexado de \$42.900 millones a 31 de Diciembre de 2024

^⑤Pudo ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

^⑥Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado que tengan calificación de riesgo

Del total de procesos se debe incluir cuántos tienen una provisión igual a 0 de cada probabilidad de perder el caso.

Arbitramientos

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos de arbitramientos.

Fecha de diligenciamiento

10/03/2025

Arbitramientos	Cantidad	Arbitramientos	Cantidad
Arbitramientos activos al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0	Total arbitramientos terminados al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0
Arbitramientos activos registrados en eKOGUI	0	Arbitramientos terminados en eKOGUI	0

Para saber más sobre cómo completar la hoja de arbitramientos puede consultar la sección 5.5 (Hoja de Arbitramientos) de la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

Observaciones

[Portada](#)

[Usuarios](#)

[Abogados](#)

[Judiciales](#)

[Arbitramientos](#)

[Comité de conciliación](#)

[Pagos](#)

[Resumen general](#)

Comité de Conciliación

En esta sección se presenta la información detallada de los comités de conciliación.

Fecha de diligenciamiento

10/03/2025

Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI en el semestre II - 2024

Si

Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre II - 2024

Si

Para saber más sobre cómo completar la hoja de Comités de Conciliación puede consultar la sección 5.6 (Hoja Comités de Conciliación) de la Guía de Control Interno

[Acceder al manual](#)

Fichas para decisión del comité

	Con fecha	Sin fecha	Total
Procesos arbitrales para decisión del comité	0	0	0
Procesos judiciales para decisión del comité	14	0	14
Conciliaciones extrajudiciales para decisión del comité	5	0	5

Fichas con decisión del comité

Procesos arbitrales con decisión del comité	0
Procesos judiciales con decisión del comité	14
Conciliaciones extrajudiciales con decisión del comité	5

Observaciones

La Oficina de Control Interno evidencia una óptima gestión en la actualización de la información del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE. El compromiso contribuye significativamente al fortalecimiento de los procesos de defensa jurídica y al cumplimiento de la normatividad vigente.

Pagos

En esta sección se presenta la información detallada de la relación de pagos.

Fecha de diligenciamiento

10/03/2025

¿Su entidad gestiona en SIIF-MinHacienda?

Sí

¿Cuántos pagos ha relacionado la entidad en eKOGUI?

1

Observaciones

Según lo informado por la Oficina Asesora Jurídica se realizó el pago del proceso judicial 47001-33-31-008-2013-00560-01, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1617 de diciembre 19 de 2024.

Para saber más sobre cómo completar la hoja de pagos puede consultar la sección 5.7 (Hoja pagos) de la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre II - 2024

Nombre de la entidad que reporta	MINISTERIO DE CULTURA-MINCULTURA			
Nombre del Jefe de Control Interno que reporta	YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ			
INFORMACIÓN USUARIOS				
Compleitud de roles	100%			
Usuarios activos	13			
Información usuarios	100%			
Nivel de capacitación	100%			
JUDICIALES		Falta actualizar		
Procesos activos	179			
Porcentaje de registro	100%			
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%			
Procesos por abogado	25,57142857			
Provisión aparentemente inconsistente	50%			
COMITES DE CONCILIACIÓN		Falta actualizar		
Gestión de sesiones	Si			
Gestión de Fichas	Si			
Fichas con decisión	19			
ARBITRAMIENTOS		Falta actualizar		
Procesos arbitrales	0			
Porcentaje de registro				
PAGOS		Falta actualizar		
Uso del Módulo Pagos	Si			
Realiza Pagos por SIIF	Sí			
Observaciones generales				
Hallazgo NO.1: Debilidad en la gestión de los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI conforme con la normativa vigente.				
Condición 1: A la servidora DIANA PATRICIA MONTENEGRO quien se encuentra activa en el sistema EKOGUI desde el 08 de junio de 2021 en su Rol de Jefe Financiero del Ministerio de las Culturas, se le debía inactivar su Rol en la entidad, producto de su desvinculación laboral.				
Condición 2: A la contratista ALBA MARCELA RAMOS quien se encontraba activa en el sistema EKOGUI desde el 04 de marzo de 2024 como abogada del Ministerio de las Culturas se le debía inactivar su usuario en la entidad, producto de la finalización del vínculo contractual.				
* Nota: Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos.				
<p align="center">* CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA eKOGUI, DE QUE TRATA EI ARTICULO 2.2.3.4.1.14 DEL DECRETO 1069 de 2015.</p> <p>En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, certifico que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la entidad.</p>				

Firma Jefe de Control Interno

